

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL
DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Siendo las trece horas del día 17 de junio de 2021, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se encuentran presentes el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, Maestra Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, Maestra Sara Embríz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, Licenciado Raúl Napoleón Lazcano Martínez, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, Ingeniero José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, Licenciado Francisco Tomás Flores Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, y Licenciado Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM.
4. Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
5. Asuntos Generales.

El L. en D. Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico, para llevar a cabo la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, párrafo primero del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

1.-Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.


Acto seguido, el Licenciado Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité manifestó que una vez verificado el

registro de asistencia existe quórum legal para sesionar, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:


ACUERDO MR/XXXIX/01/2021.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos el Presidente, el Secretario, 4 vocales y el Titular del Órgano Interno de Control, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente Sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.



 Acto continuo, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes del Comité los puntos que integran el Orden del Día, quienes por conducto de su Presidente, Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXXIX/02/2021.

 Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.


 El Secretario solicitó exceptuar la lectura del acta referida en virtud de que en su oportunidad les fue turnada a los integrantes del Comité, para que la firmaran de conformidad. 

Los miembros del Comité al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXXIX/03/2021.

 Se ratifica por unanimidad de votos la aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

 En uso de la palabra, el Secretario del Comité presentó los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM:

Acciones Programadas	Fecha de cumplimiento programado	Evidencia	Avance 2º trimestre	Unidad Administrativa Responsable
1. Llevar a cabo la optimización de la interfaz del Portal de Notarios, así como la migración del Portal a una aplicación móvil.	12/2021	Se llevó a cabo la revisión del marco jurídico (se anexan fundamentos)	5%	Unidad de Informática/Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales
2. Actualización de la interfaz del Portal de Pagos, en la cual se considera la optimización de pasos para la generación de líneas de captura. Así como la migración del Portal a una aplicación móvil.	11/2021	Fundamento jurídico de la acción, captura de pantalla del bosquejo y diseño de la interfaz del Portal de Pagos, y formato de control de cambios a aplicaciones y sistemas	20%	Unidad de Informática
3. Actualización del Manual de Procedimientos de las Oficinas Registrales de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales	12/2021	Proyecto de manual y oficio mediante el cual se remitió a la Dirección General de Innovación.	25%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales

Respecto a la acción denominada "Actualización del Manual de Procedimientos de las Oficinas Registrales de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales", la Maestra Sara Embriz Díaz, responsable de la misma, comentó que el proyecto se remitió a la Dirección General de Innovación desde el mes de mayo, sin que a la fecha se haya recibido respuesta, lo que generará un retraso en el cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa Anual.

ACUERDO MR/XXXIX/04/2021.

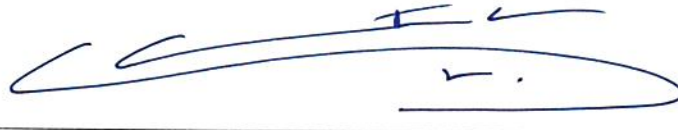
Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

6.- Asuntos Generales.

El presidente preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto de carácter general que tratar.

Al no haber más asuntos que exponer, el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert procedió a dar por concluida la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, siendo las 13 horas con 14 minutos del día jueves 11 de marzo de 2021, firmando al calce y al margen los asistentes de dicha sesión.

PRESIDENTE



L. EN D. CHRISTIAN GERARDO GASCA DROPERT
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCAL

VOCAL



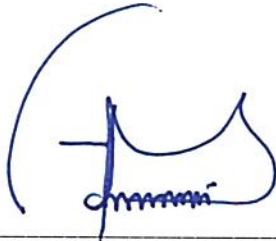
M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE
OFICINAS REGISTRALES



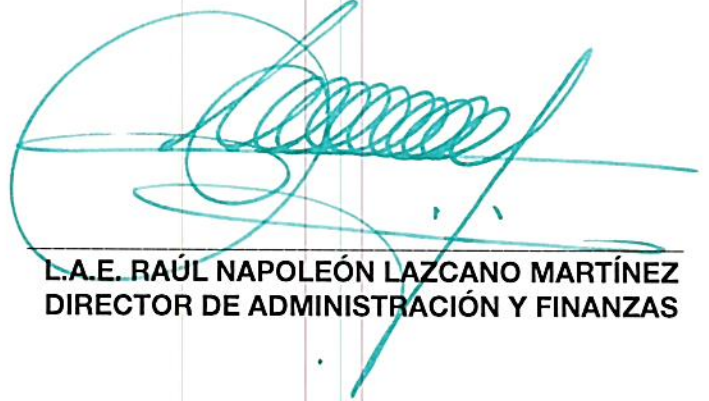
M. EN D. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO-JURÍDICA Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO

VOCAL

VOCAL



ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA



L.A.E. RAÚL NAPOLEÓN LAZCANO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**

SECRETARIO



**L. EN D. FRANCISCO TOMÁS FLORES
HERNÁNDEZ**
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**



L. EN D. EFRAÍN ZARZA VALDÉS
**JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y
PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA ANTE LA CEMER**

Las firmas que calzan en el presente documento forman parte del acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día jueves 17 de junio de 2021.

